



SOLICITUD ACIDOS GRASOS POLI INSATURADOS OMEGA3 (ACIDO DOCOSAHEXAENOICO (DHA) Y EICOSAPENTAENOICO (EPA)) TABLETA

Proceso:	Revisión y actualización de Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME)
Solicitante:	Equipo Técnico para el proceso de revisión y actualización del PNUME

I. Datos de la solicitud

Medicamento solicitado:	Ácidos grasos poliinsaturados omega3 (ácido docosahexaenoico (DHA) y eicosapentaenoico (EPA)) tableta
Institución que lo solicita	Dirección de Salud Sexual y Reproductiva – Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública
Indicación específica:	Prevención de parto prematuro antes de las 34 semanas de gestación. Prolongar el embarazo en gestantes detectadas en riesgo.
Número de casos anuales:	57646 casos (parto prematuro)
Motivo de la solicitud	<u>Criterios fundamentales</u> No específica <u>Criterios complementarios</u> No específica

II. Datos del medicamento

Denominación Común Internacional:	Ácidos grasos poliinsaturados omega3 (ácido docosahexaenoico (DHA) y eicosapentaenoico (EPA))
Formulación propuesta para inclusión	Ácidos grasos poliinsaturados omega3 (ácido docosahexaenoico (DHA) y eicosapentaenoico (EPA)) tableta
Verificación de Registro Sanitario¹:	04 Registros Sanitarios vigentes
Alternativas en el PNUME²:	-----

III. Conclusiones

En base a la revisión de la solicitud presentada respecto al producto dietético Ácidos grasos poliinsaturados omega3 (ácido docosahexaenoico (DHA) y eicosapentaenoico (EPA)) tableta, debe indicarse que éste no está considerado como medicamento sino como un suplemento dietético nutricional y dada su naturaleza no se corresponde su evaluación en el marco de este proceso; por este motivo el Equipo Técnico acuerda desestimar la solicitud.

¹ SI-DIGEMID. Sistema Integrado de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Fecha de acceso: Octubre 2018

² Resolución Ministerial N° 399-2015-MINSA. Documento Técnico: "Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud" Perú 2015. Fecha de acceso Octubre 2018